

**CTO. PROVINCIAL EN PISTA CUBIERTA
SEGUNDA JORNADA
III CONTROL AUTONÓMICO EN PISTA CUBIERTA
PISTA CUBIERTA "CARLOS GIL PÉREZ", SALAMANCA 3 DE FEBRERO DE 2018**

Organizado por la Delegación Salmantina de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca y la Federación de Atletismo de Castilla y León y, se convoca este campeonato y atendiendo a las siguientes normas:

1.- SOLAMENTE PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLOS ATLETAS DE SALAMANCA O DE CASTILLA Y LEÓN QUE TENGAN ACTIVADA SU LICENCIA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE INSCRIPCIONES DE LA RFEA, DADO QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE POSEE LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO PARA CONOCER EL ESTADO FAVORABLE DE LAS LICENCIAS.

2.- SI FUESE NECESARIO se limitaría la participación en aquellas pruebas cuya inscripción supere la capacidad organizativa y la previsión horaria de la competición

LA DELEGACIÓN SALMANTINA DE ATLETISMO SE RESERVA EL DERECHO A INVITAR A AQUELLOS ATLETAS QUE, POR INTERÉS DEL ATLETISMO SALMANTINO, CASTELLANO LEONÉS O ESPAÑOL SEAN PROPUESTOS POR LOS COMITÉS TÉCNICOS DE D.S.A., FACYL O RFEA.

3.- PRUEBAS

Tanto en categoría Masculina como Femenina:

60ml – 60mv – 200m – 400m – 800m – 1.500m – 3.000m – Longitud – Triple – Altura – Pértiga – Peso.

En categoría Benjamín tanto masculina como femenina: 50ml y Relevé Curva-Recta-Curva-Recta (Sólo atletas con licencia por Salamanca)

El cronometraje en carreras será eléctrico.

En los 60ml y 60mv se disputarán las semifinales necesarias y **dos finales con los 16 mejores tiempos de las semifinales.**

A criterio de la organización se podrán suspender aquellas pruebas en las que no haya un mínimo de 2 participantes.

Cadencia de listones

Altura Hombres : Altura menor solicitada y de 10 en 10cm hasta 1,70-1,75-1,80-1,84-1,88-1,91-1,94-1,97-2,00 y de 2 en 2 cm.

Altura Mujeres : Altura menor solicitada y de 10 en 10cm hasta 1,40-1,45-1,50-1,54-1,58-1,61-1,64-1,67-1,70 y de 2 en 2 cm

Pértiga Hombres : Altura menor solicitada y de 15 en 15cm hasta 3,60-3,70-3,80-3,90-4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga Mujeres : Altura menor solicitada y de 15 en 15cm hasta 2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00 y de 5 en 5 cm.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a partir de las 11:00 horas del lunes 22 de enero de 2018 y antes de las 12.00 horas del jueves 1 de febrero de 2018.

Las inscripciones que se reciban con posterioridad a la fecha y hora señalada no serán admitidas. Para que se dispute una prueba deberá contar con un mínimo de 2 atletas inscritos.

Los Clubes y Entrenadores de Castilla y León (siempre que tengan permiso de los Clubes) efectuarán las inscripciones de sus atletas a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, no admitiéndose inscripciones que se efectúen por cualquier otra vía. Es necesario que al realizar la inscripción se refleje la mejor marca de la presente temporada o en su defecto de la anterior con el fin de elaborar un ranking para la elaboración de series.

Cada participante solo se podrá inscribir en un máximo de 2 pruebas.

5.- DORSALES

Se deberán usar los dorsales autonómicos proporcionados por la FACyL.

La organización NO proveerá de impermeables a los participantes.

6.-EQUIPACIÓN DE LOS ATLETAS

Los atletas deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club al que pertenezcan.

Los atletas independientes deberán llevar una camiseta y pantalón blancos (o de color liso) en la que se autoriza la aparición del fabricante de material deportivo. Esta equipación en ningún caso podrá ser la de ningún Club.

Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2017/2018 de la Real Federación Española de Atletismo.

En cuanto a las zapatillas de clavos la longitud máxima permitida de los clavos será 6mm, longitud que será comprobada en el momento del pase por cámara de llamadas y previo al acceso a pista.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan esta normativa.

7.- HORARIO

El horario de competición comenzará a las 16:00h y se establecerá en función de las inscripciones recibidas.

Se publicará el horario definitivo junto con las listas de admitidos el viernes 2 de febrero de 2018.

8.- CÁMARA DE LLAMADAS

Los atletas participantes acudirán a la cámara de llamadas, según el horario límite de presentación, provistos del carnet de la RFEA o FACyL. También se podrá presentar la licencia federada Nacional o licencia Autonómica. En estos dos últimos casos, se deberá llevar también DNI original.

El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición (pudiendo solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor y/o el DNI, o pasaporte y Tarjeta de Residencia en vigor de cualquier atleta), mediante las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo. Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará al Juez Árbitro de la competición.

Asimismo, comprobará en su caso que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, que la indumentaria sea la correspondiente al club que lo inscribe y que la longitud máxima de sus clavos no excede de 6mm.

A la hora indicada, permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición, y si tomara parte en ésta, será descalificado.

Horarios límite de presentación:

Carreras: 10 minutos antes hora oficial prueba.

Carreras con vallas: 15 minutos antes hora oficial prueba.

Salto: 30 minutos antes hora oficial prueba, excepto Pértiga que accederá 50 minutos antes.

9.- RECLAMACIONES

Al Juez Árbitro de la competición de forma verbal y hasta 30 minutos después de la hora de publicación de los resultados.

Cuando no sea factible la publicación de los resultados de la competición durante la celebración de la misma, el plazo para las posibles reclamaciones será de 48 horas y se computará una vez que los resultados sean recibidos por los Clubes o publicados en la página web de la Delegación.

El acceso a la Secretaría de las competiciones estará reservado para los Delegados de los Clubes debidamente acreditados.

Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F.

HORARIO PROVISIONAL A FALTA DE CONOCER LA INSCRIPCIÓN				
PRUEBA	SEXO	CATEGORÍA	HORA	HORA DE FINAL
Triple	F	ABSOLUTO FOSO 2	16:00	
60mv	M	CADETE A SENIOR	16:00	17:30
Pértiga	F	ABSOLUTO	16:00	
60mv	F	CADETE A SENIOR	16:10	17:40
60ml	F	ABSOLUTO	16:20	17:50
60ml	M	ABSOLUTO	16:40	18:00
50ml	F	BENJAMÍN SA	17:00	
50ml	M	BENJAMÍN SA	17:15	
Triple	M	ABSOLUTO FOSO 1	17:15	
Pértiga	M	ABSOLUTO	18:00	
Relevo	F	BENJAMÍN SA	18:10	
Altura	M	ABSOLUTO	18:15	
Altura	F	ABSOLUTO	18:15	
Relevo	M	BENJAMÍN SA	18:25	
Peso	F	CADETE A MASTER	18:30	
Longitud	F	ABSOLUTO FOSO 2	18:30	
3000m	F	ABSOLUTO	18:40	
3000m	M	ABSOLUTO	18:55	
400ml	F	ABSOLUTO	19:10	
400ml	M	ABSOLUTO	19:25	
1500m	F	ABSOLUTO	19:40	
Peso	M	CADETE A MASTER	19:45	
Longitud	M	ABSOLUTO FOSO 1	19:45	
1500m	M	ABSOLUTO	19:50	
800m	F	ABSOLUTO	20:00	
800m	M	ABSOLUTO	20:15	
200m	F	ABSOLUTO	20:25	
200m	M	ABSOLUTO	20:40	